

Guayaquil, Junio 18 de 1990

Señores
Accionistas de la compañía
DEMERICORP S.A.
Ciudad.

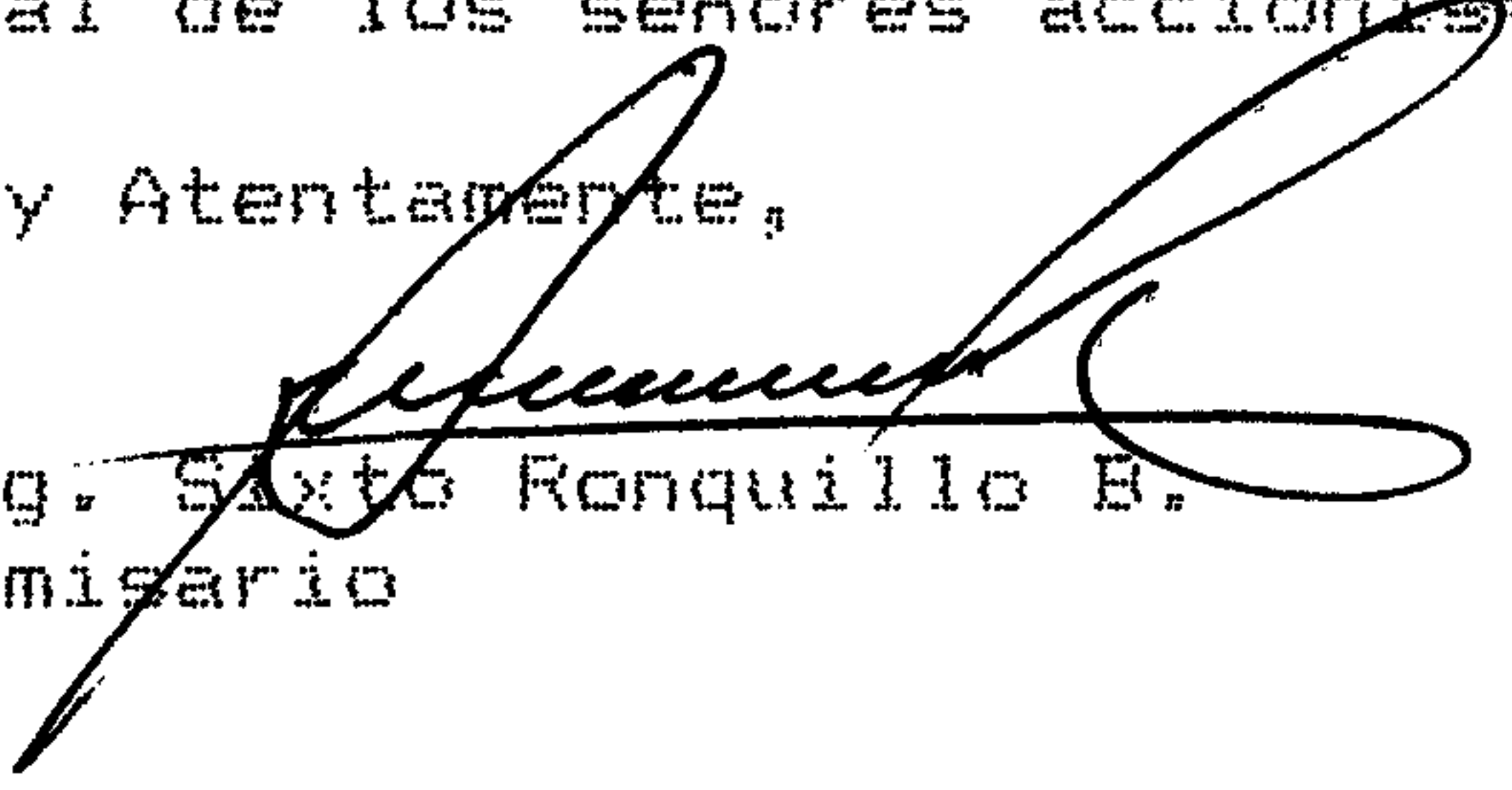
Señores Accionistas:

En cumplimiento a las funciones que me competen como Comisario de la compañía DEMERICORP S.A., me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico de 1989.

En consecuencia, he procedido a la revisión y análisis de los registros contables, balances mensuales y demás documentos de contabilidad, los mismos que, confrontados con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 dde Diciembre de 1989 se encuentran elaborados bajo las normas de los principios de contabilidad generalmente aceptados y demuestran la real situación de la compañía.

Dejo en esta forma cumplida mi obligación, quedando a su buen criterio y al de los señores accionistas el juicio de los hechos expuestos.

Muy Atentamente,


Ing. Sixto Ronquillo B.
Comisario

SMR/.

